

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 13 de Marzo de 1903

Año XXXII. Núm. 3.988

El presupuesto de Marina

Con referencia á noticias de carácter oficioso, se dice por varios periódicos que el Sr. Sánchez de Toca, al encargarse de aquel departamento, fué con la condicion de hacer un presupuesto en el que se cubriesen las verdaderas necesidades de la Marina, contando entre éstas la habilitacion de los puertos militares y las prácticas á bordo de los buques de guerra de la mayoría de los oficiales de la Armada.

Actualmente, y por no encontrarse en condiciones dichos puertos, nuestros barcos tardan en provisionarse quince ó veinte días, debiendo llevarse á efecto, como ocurre en otras naciones, en veinticuatro horas dicha operacion.

Al efecto se proponen en el presupuesto de Marina varias construcciones que completen los puertos militares de Cartagena, Cádiz, Ferrol y Mahon.

Dichas obras se realizarían en el plazo de tres años.

También figura en el presupuesto nuevo la consignacion suficiente para que la escuadra navegue seis meses, por lo menos, al año, proponiéndose el turno de la oficialidad agregada á aquélla, para que puedan instruirse el mayor número de ellos.

La cifra total del presupuesto (se hace elevar á 50 millones de pesetas), ha dado motivo á diversos cálculos, pues mientras unos creen que el aumento que se proyecta no pasa de 12 millones, otros, conforme á cálculos mas detallados, tienen por seguro que se elevará á 25.

Su demostracion es obvia.

En el presupuesto vigente del citado departamento, el total de los créditos para las atenciones ordinarias, ó sean las de la Administracion Central, Fuerzas navales y servicio general de la flota, Establecimientos científicos, Servicios varios y Ejercicios cerrados, importan pesetas 24.600.764.46.

La cifra de 35 millones y pico de pesetas á que se hace ascender dicho presupuesto, y de la cual se parte para calcular sólo en 15 millones al aumento consabido, se obtiene aumentando á la expresada suma de 24 millones los 11 que importan, próximamente, los créditos que el Sr. Urzaiz admitió para nuevas construcciones y para diques y arsenales.

Pero estos créditos no pueden ser considerados como atenciones ordinarias del presupuesto para su comparacion con otros; lo han sido ó deberían serlo solamente durante un año.

El aumento efectivo, por tanto, del presupuesto de Marina—si se admite ahora la cifra de 50 millones—será de 25 millones de pesetas, como hemos dicho.

NI VISTO, NI OIDO

Las discusiones de la Junta del Censo se han concluido.

—Que conste lo parlado, piden los liberales. Y constará.

Es una fórmula semejante á las acostumbradas en el Parlamento, cuando se ahueca la voz para aceptar responsabilidades que nadie exige.

Y tampoco podía suceder otra cosa, porque la Junta, que es un organismo, no es un poder, pues nacida de una ley y no definida en la Constitución del Estado, puede pedir al gobierno, denunciar, hacer reclamaciones; pero no ponerle un pleito de poder á poder.

Dijimos, por lo mismo, que la circular y sus interpretaciones acalorarían el debate electoral en el Parlamento, y en eso quedarían las cosas.

¿Qué más hubiera querido la Junta ó la mayoría de la Junta sino que el gobierno hubiera escrito el *visto bueno* al pie de sus quejas?

Lo que el gobierno quería poner era el *visto malo*, que es el *visto* sin calificativo.

Pero llegó el Sr. Silvela, y como presidente del Consejo, escribió la carta que ha dado fin á los actos del gobierno en este asunto.

La opinión, en general, ha concurrido á esta contienda como aquel presidente de un tribunal donde informaron dos abogados ilustres.

Comenzó la vista, y los insignes oradores contendieron con extraordinario éxito. El tribunal y el público los escucharon asombrados. El presidente del tribunal, sin embargo, se quedó dormido.

Acabados los informes advirtieron al presidente que había llegado la hora de dar por terminada la sesión, y éste, todavía soñoliento, exclamó solemnemente:

—*Visto!*

—*Ni visto, ni oido*, señor presidente—replicó uno de los abogados.

Quizá se podría aplicar el sentido de la misma frase á la actitud de los neutros, de los indiferentes, del mayor número, los cuales ni han visto, ni oído los dictámenes ni los discursos de la Junta.

Y esta indiferencia, más ó menos perjudicial á los intereses públicos en un asunto cualquiera, sería en todo perjudicialísima si llegara á constituir sistema.

Porque los presidentes de los tribunales deben ver, oír y no dormirse.

POLÍTICA INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS

El proyecto del canal interoceánico por la vía de Panamá es combatido con sistemática intransigencia por Morgan, aquel senador que tanto se singularizó por su hostilidad contra España. Aunque Colombia y los Estados Unidos han concertado de un modo expreso la realizacion de aquel vasto plan, los adversarios del proyecto se han opuesto á que las Cámaras yanquis lo sancionen, fundándose en que Colombia carece de capacidad para enajenar la menor por-

cion de su territorio sin someter el caso á un plebiscito. Entienden Morgan y los que con él se resisten á la aprobacion del proyecto que las Cámaras colombianas no han refrendado con su visto bueno el acuerdo del gobierno, á causa precisamente de haberse eximido éste de acatar aquel precepto constitucional.

—Como han de aprobar las Cámaras yanquis—pregunta Morgan—lo que aun no ha tenido el beneplácito del Parlamento colombiano?

Como hay en el Senado de la gran república una mayoría dispuesta á ratificar el convenio, sus adversarios se proponen únicamente ganar tiempo; aplazan la discusion y queda siempre Morgan en el uso de la palabra. En cualquier Cámara europea ya se habría limitado la libertad del orador obstructionista, aunque hubiese sido indispensable reformar el reglamento; pero en los Cuerpos Colegisladores norteamericanos el respeto al padre de la patria se lleva á extremos exageradísimos. Morgan puede prolongar su discurso indefinidamente sin que á nadie se le ocurra poner una protesta á su libertad.

Es muy verosímil que la actitud del senador yanqui obedezca á fines interesados; pero nadie se lo ha dicho hasta ahora.

El presidente Roosevelt, que sospecha las intenciones de Morgan de aplazar el debate sobre el proyecto del canal interoceánico, ha resuelto convocar á las Cámaras á sesión extraordinaria para resolver ese asunto y votar el tratado de reciprocidad con Cuba, la reduccion de las tarifas sobre el tabaco y el azúcar de Filipinas en un 75 por 100 y la reglamentacion de los trusts.

Como el gobierno tiene decidido interés en sacar á flote el proyecto relativo al canal de Panamá, se presume que pactará con Morgan y sus amigos, en las condiciones siguientes: reducir la tarifa sobre el tabaco y el azúcar filipinos en un 50 por 100; negar ciertas franquicias á Cuba y condescender con los Sindicatos, á fin de que los trusts no padezcan mucho con las nuevas reformas.

Esta presuncion se fundan en que Morgan y sus aliados tienen cuantiosos intereses comprometidos en las grandes empresas monopolizadoras y en que siempre se distinguieron por un proteccionismo á ultranza, enemigo de la menor concesion al vecino aunque sea pariente.

Los que conocen el temple de carácter de Roosevelt dudan, en cambio, de que el presidente reniegue de toda su personal campaña contra los Sindicatos por favorecer la aprobacion de un proyecto que, al cabo de cuentas, no puede menos de prosperar, pese á todos los obstructionismos de Morgan y sus cómplices.

Roosevelt no ignora que lo que puede asegurar á los yanquis una dilatada hegemonia sobre sus colonias, es su des-

interés al fijar la legislacion mercantil. El presidente que logre abrir los mercados de la gran República á los productos de Cuba y Filipinas, será benedido por aquellos pueblos.—M. B.

Los estudiantes y el ministro

Madrid 12.

El ministro de Instrucción Pública, hablando de la actitud de resistencia de los estudiantes de Medicina de algunas Universidades, ha dicho lo siguiente:

Conozco la actitud de los estudiantes y los acuerdos que por mayoría de votos adoptaron ayer, y deploro que se coloquen en esta actitud de intransigencia, que me incapacita para una solucion satisfactoria.

Insisto en que desistan de la posición en que se han colocado con tal resolución.

Miro mal de que á los estudiantes les anime algo á persistir en esta actitud.

De mí se decir que, aun siendo celosísimo, como el que mas, de las prerrogativas de la autoridad ministerial y académica, no quiero renunciar á una solucion que á todos satisfaga.

Nadie en ello me vencerá, y tengo la esperanza de que reaccionen los escolares y sepan corresponder á mis atenciones, sin que ellos ni yo entendamos que por transigir y llegar á una solucion de concordia resulte nadie sacrificado.

Hoy mismo he enviado una orden á los Rectores de las Universidades, indicandoles que fijen anuncios en los tablonos de edictos concediendo á los escolares un plazo prudencial para que formulen sus peticiones por escrito y les inviten á volver á sus cátedras, recordandoles las responsabilidades en que incurren y las sanciones reglamentarias.

Si los estudiantes desisten de la huelga, tendré verdadera satisfaccion en poderles conceder lo que humanamente me sea posible.

Mientras persistan en su actitud, tendré que olvidar las simpatías que me merecen y cumplir con los deberes de mi cargo.

Recordó el ministro que el Rector de la Universidad de Santiago ha condenado á perder el curso á los estudiantes de Medicina de aquella ciudad, y preguntado acerca de si se mantendría en vigor dicha pena, contestó con la siguiente observacion:

Si aquí en Madrid á los 9 días de falta colectiva no se ha pronunciado contra los alumnos de la Facultad de Medicina aquella pena, los mas elementales principios de equidad y justicia impondrán, desde el momento que vuelvan á las clases, la necesidad de conmutarla con otra mas suave.

Los estudiantes de Madrid tendrán una reunion hoy á las nueve de la mañana en el Colegio de San Carlos.

DE PROVINCIAS

Los últimos telegramas recibidos de

la cuestión de los estudiantes de Medicina son los siguientes:

Santiago.—Los alumnos de Medicina no asistieron a clase.

En el tablon de anuncios de la Facultad se fijó uno en el cual el Rector aconseja á los estudiantes que depongan su actitud, y que él gestionará del ministro la concesion de lo solicitado.

Los alumnos se reunieron acordando persistir en su actitud de protesta y comunicar el acuerdo á todas las Universidades.

Cádiz.—Una numerosa comision de estudiantes de Medicina ha visitado al gobernador, doliéndose de la determinacion del Rectorado cerrando las clases por falta colectiva durante tres días.

Se han lamentado de que fueran los únicos castigados, en toda España, los de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Han rogado al gobernador que telegrafara al ministro en este sentido.

El gobernador les ha contestado que les complacerá, aconsejándoles al propio tiempo que volvieren á la normalidad anterior.

Salamanca.—Los estudiantes de la facultad de Medicina han acordado hacer causa común con los demás compañeros de otras universidades, y no entrar en clase mientras no se resuelva el asunto en sentido favorable á sus peticiones.

Valladolid.—En la Facultad de Medicina los estudiantes han celebrado una nueva reunion.

En ella se han expuesto diferentes criterios, prevaleciendo el de no entrar en clase.

Se leyó un telegrama de Santiago y otro de Barcelona, que produjeron gran entusiasmo.

Los estudiantes de Valladolid han acordado telegrafiar á los alumnos de todas las Universidades, consultando la opinion de los escolares.

MANIFESTACION NAVAL

París.—Despachos de Nueva York aseguran que en el departamento de Marina se prepara para el mes de Mayo próximo, y como demostracion del poder naval de los Estados Unidos, un simulacro de bloqueo á Lisboa.

Al efecto se enviará á la capital portuguesa la escuadra yanqui, compuesta de los mejores acorazados, los cuales se agruparán en linea estratégica á la entrada del puerto.

Permanecerán allí largo tiempo, para probar que los buques yanquis pueden ya atravesar el Atlántico con suficiente provision de carbon para permitirles tomar la ofensiva en el mismo momento que llegen á las costas de Europa.

Muchos agregados navales han pedido permiso para acompañar á la escuadra.

El gobierno yanqui ha escogido el puerto de Lisboa para verificar el simulacro, no sólo por las buenas relaciones que entre ambos países existen, sino también porque no es posible que jamás surja una guerra entre Portugal y los Estados Unidos.

Los yanquis se proponen, durante su estancia en Lisboa, festejar á la marina y á la nobleza portuguesa.

Se dice que durante este viaje se estudiará también un plan para el aprovisionamiento de carbon en las islas Azores.

Esto último no se juzga necesario.

Añade la prensa yanqui que esta

arrogante manifestacion naval se interpreta como la respuesta á un comentario hecho por el principe Enrique de Prusia hermano del kaiser, acerca de la Marina yanqui y con ocasion de su reciente viaje á los Estados Unidos.

Los yanquis pretenden ahora, según el periódico «World», demostrar á las potencias marítimas de Europa la superioridad de su escuadra, especialmente á Alemania, y la posibilidad de un ataque á otra potencia en casos de conflicto, como el actual de Venezuela.

Barcelona 12 de Marzo

LOS ESTUDIANTES

Ayer se fijó en la Universidad el siguiente aviso:

«Disposicion oficial.—Universidad de Barcelona.—Anuncio.—El excelentísimo señor Ministro de Instruccion pública, en telegrama de ayer, recibido hoy, dice á este Rectorado:

«Haga V. S. saber á los alumnos que que hayan faltado á sus deberes académicos que se les da el plazo hasta el viernes para que deponga su actitud y concurren á sus clases y soliciten por conducto de V. S. las peticiones que estimen procedentes, las cuales se examinarán y resolverán en estricta justicia y en armonia con los intereses de la enseñanza, y advirtiéndoles que si así no lo efectúan se les aplicará con todo rigor las penas preceptuadas por el R. D. de 25 de Mayo de 1900.—El Ministro.»

Lo consignado en R. D. á que se refiere la Superioridad, dice así:

«Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otra causa, los alumnos se negasen colectivamente á entrar en clase, los Rectores y Directores de los establecimientos decretan la clausura de los en que esto ocurriese, teniendo los alumnos que repetir la asignatura en el cargo próximo.»

Este Rectorado ruega á los escolares depongan su actitud, entren en Cátedra y formulen en debida forma sus peticiones, peticiones que únicamente han hecho hasta ahora los alumnos de Farmacia y que han sido informados favorablemente.

Amistoso mi ruego, espera este Rectorado no desatenderán la invitacion leal que se complace en hacerles, seguro de ser escuchado, su amigo.—El Rector, Rafael Rodríguez Méndez.»

Los alumnos de Farmacia, Medicina, Ciencias y preparacion para la Escuela de Ingenieros, tampoco asistieron ayer á las clases.

Los primeros celebraron ayer la anunciada reunion en el Ateneo Escolar, tomando los acuerdos siguientes:

Nombrar una nueva comision que defienda sus intereses; persistir en idéntica actitud hasta que el ministro resolviera las peticiones que tienen formuladas, y enviar telegramas al ministro y compañeros de Universidades comunicando estos acuerdos.

Las opiniones siguen divididas; hay algunos alumnos partidarios de volver á las clases, pero son en mayor número, como dijimos ayer, los que se resisten á deponer su actitud, suceda lo que suceda.

Entre los de Medicina reina igual decision.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias que hacen la preparacion para el ingreso en la Escuela de Ingenie

ros Industriales, que anteayer y ayer dejaron de entrar en algunas clases por haber corrido la noticia de que la mencionada Escuela no admita las asignaturas aprobadas en la Facultad, están dispuestos, según parece, á entrar hoy en todas las clases, en vista de que el señor director de la Escuela, don Antonio Sánchez Pérez, ha declarado que serán admitidas, según acuerdo de la Junta de Profesores de la misma, las asignaturas de Análisis matemático (1.º y 2.º curso), Geometría métrica, Geometría analítica, Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal, Física y Química, faltando sólo que la Superioridad resuelva sobre si debe ó no ser de abono para la Escuela el Cálculo integral y la Mecánica racional de la Facultad como equivalentes á la asignatura de igual nombre que hoy se estudia dentro de la Escuela.

En el Consejo de disciplina que se reunió anoche en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con objeto de juzgar á un alumno que en la mañana de anteayer fué sorprendido por un bedel en el momento de ejercer coacción sobre sus compañeros para que entrasen en la clase de Geometría analítica, se acordó por unanimidad, después de examinados los artículos del Reglamento referentes al caso, que el hecho denunciado no era de la competencia de la Facultad, sino que correspondía entender en él al Consejo universitario. Con tal propósito es probable que hoy mismo se reuna éste, bajo la presidencia del Rector, doctor Rodríguez Méndez.

REUNIÓN

El gremio de banqueros de esta ciudad se reunió anoche, en la Sala de Juntas de la Directiva del Fomento del Trabajo Nacional, bajo la presidencia de los síndicos señores Cendra y Pradenes.

Se acordó enviar un telegrama de protesta por el decreto referente á las reformas del Notariado, que en sentir de los reunidos lastiman sus intereses, al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Consejo de ministros.

La reunion se vió muy concurrida, asistiendo la mayor parte de los banqueros de Barcelona y habiéndose adherido á lo acordado los que no pudieron asistir.

El acto realizado se debe á excitaciones hechas con dicho objeto por los banqueros de Madrid.

Llegada del Gobernador militar

A las diez de hoy llegó el vapor «Menarquín», y á su bordo, el general de division D. Francisco Galbis Abella.

El elemento oficial, representado por el coronel gobernador militar accidental y jefes de cuerpo y dependencias militares de la guarnición, y las autoridades de Marina, gubernativa y local, salieron en falúas á rendir acatamiento cortés á la representacion superior de la isla y el respetuoso saludo y bienvenida, que tuvo los extremos del homenaje más cariñoso y de galanteria con la señora é hijos del general Galbis; correspondiendo S. E. á las manifestaciones de cortesia, que inspiran la gratitud oficial, con la sinceridad, lisura y afectuoso trato que le caracteriza.

Acompañado del coronel gobernador accidental señor Antón, del comandante de E. M. señor Victory, de sus ayudantes de campo señores Martín y Ba-

llenilla, y del secretario interino del Gobierno, señor Pampillón, se trasladó en coche al palacio de su residencia, verificándolo la señora é hijos en un landeau propiedad del mencionado señor Victory.

Inmediatamente de su llegada se posesionó del mando militar de esta isla y plaza.

Nosotros igualmente deferente con el general Galbis, le enviamos la mas cumplida y expresiva bienvenida, extensiva á su señora é hijos, deseándole grata permanencia, mucha salud, todo género de satisfacciones, y su apoyo en beneficio de las necesidades de Menorca, incentivo poderoso de nuestros afanes para bien de todos.

La presentacion de la oficialidad militar residente en esta plaza al nuevo Gobernador se verificará mañana á las once, según tenemos entendido.

FALLECIMIENTO

A las cinco de esta tarde ha sido conducida al Cementerio Católico, la señora D.ª Lucia Bogco y Villalonga viuda de Pérez, madre del Rdo. D. Miguel Ecónomo de la parroquia de S. Clemente, D. José procurador, D. Vicente (ausente) y D.ª Vicenta profesora de instruccion primaria y madre política de D. Bartolomé M. Allés, profesor también de instruccion primaria y Depositario de este Ayuntamiento.

Precedido el féretro de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de S. Francisco ha sido acompañada hasta la última morada por numeroso y escogido séquito, prueba patente del aprecio que se merecía la finada y se merecen sus hijos nuestros queridos amigos los Sres. Pérez Bogco y Allés y demás familia con quienes compartimos el dolor que les abate y al paso que rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de tan bondadosa señora, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Sobre las dos de la tarde de hoy ha dejado caer anclas en Calafiguera, procedente de Palma, de donde ha salido esta mañana á las cinco y en cuya bahía ha permanecido dos días, el crucero de 2.ª clase de S. M. Británica «Gladiator», de 5.750 toneladas, al mando del capitán de navío Mr. Thomas M. S. Adair.

Poco después de haber fondeado el «Gladiator» han pasado á cumplimentar al capitán el Vice-Consul de su nacion en esta plaza, Sr. Escudero, y el Ayudante de la Comandancia de Marina, Sr. Aguiló.

El «Gladiator» permanecerá en nuestras aguas hasta el martes ó miércoles de la semana próxima en que saldrá para Malta.

Por telegrama de nuestro servicio particular el crucero «Calliope» debe fondear mañana en nuestras aguas procedente de las de Barcelona.

En la mañana del martes último fué conducido á su última morada en Barcelona el cadáver de nuestra paisana D.ª Isabel Fontcubarta y Vicent viuda de Tuduri, madre de la distinguida poetisa D.ª Catalina Tuduri viuda de Vanrell, á quien y á toda su demás familia, es especial á su hijo D. Rafael, damos nuestro sentido pésame. E. P. D.

Corre con insistencia el rumor de que en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, luchará en este distrito frente al Sr. Prieto el candidato ministerial Sr. Marqués de Puerto Seguro, persona de gran valía y de conocimientos poco comunes.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaoos que yo pesco con anzuelos y laras currican, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los ligados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S.

EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afeción de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. *Exija siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.*

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrados angulares envueltos en papel color salmón.

Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

A nuestro amigo el coronel de infantería retirado D. Bernardo Baquero Moreno, se le ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisionado de 450 pesetas mensuales.

He aquí la nueva demarcación, que publica la «Gaceta» de Madrid de anteayer, de las notarías que corresponden á estas islas:

- COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE BALEARES**
Distrito de Ibiza
Ibiza 2.
Distrito de Inca
Inca, 2.—Alaró, 1.—Benissalem, 1.—La Puebla, 1.—Muro, 1.—Pollensa, 1.—Santanyá, 1.—Selva, 1.—Sineu, 1.
Distrito de Mahón
Mahón, 3.—Alayor, 1.—Ciudadela, 2.
Distrito de Manacor
Manacor, 2.—Artá, 1.—Campos, 1.—Felanitx, 2.—Porreras, 1.—San Juan, 1.—Santañy, 1.
Distrito de Palma
Palma, 8.—Algaida, 1.—Andraitx, 1.—Esporlas, 1.—Lluchmayor, 2.—Santa María, 1.—Sóller, 2.

El próximo miércoles es esperado en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán General de las Baleares D. Ricardo Ortega al objeto de visitar la isla y las fortificaciones de esta Plaza.

Para hacerse cargo de la documentación y cuanto en su poder tenía el Administrador de Derechos y Propiedades del Estado D. Juan Ballester Kirchoffer que se fugó ignorándose su paradero, ha llegado hoy en el «Menorquin» don Manuel Montis que desempeña igual cargo en Palma, acompañado de su señora esposa.

El anuncio que venimos publicando de los precios que rigen en el almacén de despacho del Sr. Tomás, de la calle de la Arravaleta, ha sufrido una psqueña rebaja el aceite extra y por lo tanto

creemos del caso llamar la atención del público y la clientela con que cuenta dicho establecimiento.

El Boletín Oficial del Obispado de Menorca, correspondiente al día 12 del actual, inserta una pastoral del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, que versa sobre los eternos é inmutables principios de Justicia, según las enseñanzas de la Iglesia y su aplicación á la existencia del hombre en todos los casos de su vida de relación.

El Sumario de dicho Boletín es el siguiente:

Al venerable é Ilmo. Cabildo.—Ministerio de la Gobernación, sobre traslado de cadáveres.—Sagrada Congregación del Santo Oficio.—Crónica de la Diócesis.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el reloj.

DESDE PALMA
11 MARZO 1903.

A las doce de esta mañana ha llegado procedente de Gibraltar y Malta el crucero de guerra inglés «Gladiator».

Este barco desplaza 5.750 toneladas, monta 10 cañones y va tripulado por 433 plazas al mando del comandante M. S. Adair.

Permanecerá en este puerto hasta el viernes de la presente semana, y me dicen que desde Palma irá á Mahon.

Espérase dentro de breves días el crucero inglés «Calliope».

El tiempo reinante es bastante desahagible.

Esta mañana han caído fuertes lluvias.

Según se dice, D. Pascual Ribot, con sus huesos, se pasará al partido liberal, dejando por tanto las filas políticas en donde ha limitado hasta la fecha.

Esta noticia no la afirmo ni la niego.

Sin resolver la huelga de desahagadores de los vapores de «La Islaña Marítima».

PEDRO J. PALMER.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y Derechos del Estado de la provincia de Baleares.

Por el presente se cita á D. Juan Ballester y Kirchhofer Administrador subalterno de Propiedades de este Partido para que se presente en esta Administración Depositaria de Hacienda antes del 15 del actual á declarar en el expediente administrativo que por abandono del servicio se le instruye y que de no hacerlo en esta Oficina dentro del plazo citado deberá verificarlo en la Delegación de Hacienda de la capital, hasta el 31 de los corrientes.—Mahón 11 Marzo de 1903.—El Administrador de Propiedades, Manuel Montis.

Por el presente se hace saber á los tenedores de resguardos firmados por D. Juan Ballester y Kirchhofer Administrador subalterno de Propiedades que fué en esta isla, que los presenten en esta Administración Depositaria hasta las seis de la tarde del día 14 de los corrientes, como también las reclamaciones que contra dicho señor tengan á bien formular pudiendo presentarse á declarar en el expediente que contra el mismo se forma.—Mahón 12 Marzo de 1903.—El Administrador de Propiedades, Manuel Montis.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

Excmo. Sr. General Galbis, señora y cuatro hijos; un Sr. Capitán de Estado Mayor; un Sr. Ayudante del General; don Antonio Seguí é hijo; Fernando Mari; Gregorio Bugar; José Sintés; Juan Baun Jauline; José Casas; Felipe Ortega; Martín Escudero; Jerónimo Escudero; Rita Meliá; José Gutiérrez, y dos individuos de tropa.—Total, 22.

DE ALCUDIA

D Gabriel Torrandell; María Gomila; Pedro Areñas; Eulalia Gosi; Isabel Tiner; Bernardo Solé; Rafael Cardell; Manuel Montes y señora; Bartolomé Pons, y Miguel Capó.—Total, 11.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 12.

Ha llegado á El Cairo el príncipe Fritz, hijo segundo del emperador Guillermo.

El príncipe ha tenido que guardar cama por hallarse enfermo de sarampión.

Le acompaña el Kronprinz y regresaban de Alejandría, habiendo tenido que suspender la continuación del viaje.

Madrid 12.

El Departamento marítimo de la Capitanía general ha fallado la causa instruida con motivo del abordaje ocurrido hace tiempo en Barcelona entre el vapor-correo «Bellerophon» y el trasatlántico italiano «Nueva América».

Parece que el fallo es contrario al capitán del último de dichos buques.

Madrid 12.

Los periódicos publican la convocatoria del partido socialista, relativa al primero de Mayo y al deseo de que huelgue todo el mundo, para que se celebre con solemnidad dicha fecha.

Se recomienda que se celebren mítins en buenos locales para que resulten imponentes.

Madrid 12.

La semana próxima comenzarán en las aguas de Cadiz los ejercicios de la escuadra de instrucción al mando del general Viniegra, quien tendrá la dirección é inspección.

Las maniobras de conjunto se verificarán en otoño próximo, y probablemente las presenciara el Rey en persona.

Madrid 12.

Probablemente el próximo miércoles los ministros se reunirán en Consejo para acordar la fecha en que ha de publicarse el decreto de disolución de Cortes y para resolver otros asuntos, aprovechando la breve suspensión del período electoral.

Afirmase que las elecciones de diputados á Cortes se efectuarán el 19 de Abril.

Madrid 12.

Londres.—En la Cámara de los Comunes se discute el presupuesto de la Guerra, anunciando el secretario de dicho departamento que el efectivo del ejército se fijará en 307 mil hombres, 120.000 de ellos se consagrarán á la defensa del reino y 51.000 servirán en las colonias.

Constituirán la reserva 100.000 hombres.

Un diputado conservador presenta una proposición rebajando del contingente del ejército 27.000 hombres.

El primer ministro, Sr. Balfour, rechaza la suposición de que Rusia trate de invadir el territorio de la India.

Dice que el gobierno británico está en negociaciones con el de San Petersburgo para llegar á un acuerdo respecto á la defensa de los intereses de ambas potencias en Persia y en el Afghanistan.

Cree que esto disipará todo temor acerca de la supuesta invasión rusa.

Madrid 13.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado un decreto creando escuelas de criminalología en las prisiones.

En Madrid la enseñanza estará á cargo del personal del Cuerpo de prisiones, y podrán utilizarla los que cursan facultades, si así lo exigen, ante la Junta de Profesores que propondrá el director de cada escuela.

Madrid 13.

Los empleados de correos han dado un banquete que ha presidido el Sr. Capdepon, asistiendo los ex-directores de correos y comisiones del ramo.

Se han pronunciado discursos indicando las líneas generales para el mejoramiento del Cuerpo.

Madrid 13.

La convocatoria para el ingreso en las clases de criminalología, será una mitad para alumnos de convocatoria libre y la otra mitad para funcionarios de prisiones.

Las plazas libres de alumnos se pensionarán mientras dure la enseñanza, que será de dos años.

Madrid 13.

El Sr. Dato ha aplazado su viaje á Valencia, para después de celebrado el bautizo del nuevo Infante.

La cuestión de los estudiantes está en vías de arreglarse.

Madrid 13.

Se ha firmado la denominación de las zonas marítimas en tres divisiones para el estudio, ejecución y conservación de las obras de puertos.

Baleares y Canarias seguirán rigiéndose por la legislación actual de puertos.

Madrid 13.

El Sr. Silvela ha manifestado que no está acordada la fecha para la apertura de las Cortes.

El Gobierno ha aprobado la coalición monárquica, concordada entre los partidos adictos á las Instituciones.

Barcelona 13.

El crucero de guerra inglés «Calliope» zarpará hoy de este puerto para el de Mahon.

Barcelona 13.

En la reunion que han tenido los patronos carpinteros han acordado por 250 votos contra 18, no conceder la jornada de ocho horas que pretenden los operarios.

Barcelona 13.

Del escrutinio general de Diputados provinciales que han tenido lugar, han sido proclamados seis republicanos y dos catalanistas.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

NOTICIAS

Jerez 7.—Esta noche han entrado en Jerez 37 trabajadores conducidos por la guardia rural.

Han ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado, por insulto y resistencia á la fuerza pública.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Ayer tarde se presentaron cuatro individuos lebrrijanos en el cortijo de Mojon Blanco, distante cuatro leguas de la ciudad.

Penetraron en la casería y amenazaron á los dueños de la labor para que dieran mayor jornal á sus braceros.

Luego se fueron al tajo donde se hallaban los trabajadores y les insultaron, obligándoles á abandonar el trabajo.

Esta mañana una pareja de la guardia rural, al tener conocimiento del hecho, marchó al cortijo del Rosario, donde se sabía que trabajaban los cuatro sujetos que ayer se presentaron en el cortijo de Mojon Blanco.

Los encontraron allí efectivamente, y cuando iban á dirigirse á ellos, los 37 braceros que formaban la cuadrilla acometieron á la pareja con los instrumentos de trabajo.

La impidieron prenderlos, y entonces la pareja, ante la inesperada acometida, que, por la diferencia del número no cree posible rechazar, se retiró.

Inmediatamente avisó á Jerez por teléfono lo que ocurría.

De aquí salió otra pareja y un cabo, que, en union de otros guardias, se dirigieron al cortijo del Rosario.

Allí prendieron á los 37 trabajadores, trayéndolos inmediatamente á Jerez.

Registrados, les fueron encontrados folletos y periódicos anarquistas.

Todos los detenidos son lebrrijanos. Se entregaron sin resistencia.

Londres 7.—Se han recibido de Kosovo, despachos en que se da cuenta de un reñido combate sostenido en el distrito de Pekhtchevo entre una partida de insurrectos y una columna de tropas regulares turcas.

La resistencia de los sublevados fué tenaz, y los otomanos sufrieron considerables bajas, entre ellas 16 muertos.

Se han recibido de Saónica noticias interesantes.

El movimiento de tropas turcas se acentúa. Los vapores procedentes del Asia Menor conducen soldados, que son enviados inmediatamente á las fronteras de Bulgaria por ferrocarril.

Se calcula en 80.000 el número de combatientes que ha reunido el gobierno turco en el valle del Struma.

Vigo 8.—Procedente de Funchal ha llegado á las cinco de la tarde la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los acorazados «Majestic», «Prince Geor-

ge», «Hogue» y «Magnificent», y de los cruceros «Prometeus», «Saterlej» y «Doris».

La manda el vicealmirante Wilson que enarbola su insignia en el «Majestic».

En el puerto se hallan cuatro vapores ingleses que conducen 7.000 toneladas de carbon para aprovisionar á la escuadra.

Esta saludó á la plaza con 21 cañonazos, á los que contestó el castillo de Castro.

Los ayudantes de la comandancia de Marina han cumplimentado al almirante.

Mañana bajarán á tierra los marinos católicos, para oír misa en la Colegiata.

También bajará el almirante á devolver la visita.

La escuadra, compuesta de buques de los mejores tipos, permanecerá ocho días en Vigo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Leandro y Cristina.

Santo de mañana.—Sta. Matilde y la traslación de Sta. Florentina.

Visita á la Côte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Cardiff, vapor inglés «Demetian», de 695 toneladas, capitan Mr Roberts, con 17 tripulantes y carbon mineral

Idem el 13

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquin».

Despachados el 13

Para Barcelona, pallebot «San Rafael», patron Bellot, con 5 tripulantes, algarrobas y otros efectos

Cotizacion oficial

Madrid 12 —41

4 por ciento interior.	77 90
Idem Exterior.	00 00
Amortizable 4 por 100.	09'00
Idem 5 por ciento.	97'10
Carpeta provisional amort.	96'95
Acciones Banco España.	480 00
Comp. Arrend. Tabacos.	433'00
Paris á la vista.	33'70 á 33'75
Londres á la vista.	33'65 á 00'00

CENTRO CICLISTA MAHONES

Habiendo quedado vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, por renuncia del que la ocupa, los que deseen optar á dicha plaza podrán enterarse de las condiciones que obran en poder del infrascrito (Moreras núm. 1) pudiendo presentar proposiciones hasta el día 15 del corriente á las nueve de la noche.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Bartolomé Rotger Pons. 5-7-9-11-13

Imp. de M. Parpal.

SUBASTA

El domingo 22 del corriente á las once de la mañana se venderán en licitación privada en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10, bajo el tipo de 8.000'00 Ptas., el huerto de recreo conocido por «de la Francesa», con las casas y cochera en él edificadas.

Las condiciones para la subasta obran en poder de dicho procurador.

5—8

AL PÚBLICO

EN EL ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE

Don Cristóbal Tomás y Taltavull

Arravaleta, núm. 16

SE VENDE:

Azúcar terrón 1. ^a	á Ptas. 1'25 Kilo
» » 2. ^a	» » 1'20 »
» blanquilla 1. ^a	» » 1'17 »
» dorado 1. ^a	» » 1'17 »
» » 2. ^a	» » 1'10 »
» cortadillo 1. ^a	» » 1'45 »
Arroz bomba extra	» » 0'60 »
» Valencia 1. ^a	» » 0'45 »
» » 2. ^a	» » 0'43 »
Habichuelas Pinet.	» » 0'47 »
» de Mallorca	» » 0'45 »
Garbanzos Mazagán	» » 0'50 »
Aceite extra	» » 1'50 Litro
» Sóller superior	» » 1'25 »
» corriente	» » 1'10 »
Jabón Mallorca 1. ^a	» » 0'87 Kilo
» » 2. ^a	» » 0'80 »
» amarillo 1. ^a	» » 0'97 »
» pinta azul 1. ^a	» » 0'95 »

Además de muchos otros artículos, como maíz, alberjones, patatas, bacalao, sardinas prensadas, algarrobas, salvados, habas para ganado, etc.

Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

4—8

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar en las estancias S. Juan y S. Estéban del distrito de Villacárlos, sin permiso de sus dueños.

2—3



LA SEÑORA

D.ª LUCÍA BOCCO Y VILLALONGA

VIUDA DE PEREZ

FALLECIÓ Á LAS 9 DE ANOCHE

HABIENDO RECIBIDO LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. EL PAPA

E. P. D. A.

Su Director espiritual Rdo. D. Juan Alzina, Presbítero; sus hijos D. José, D. Miguel, Pbro., D. Vicente (ausente) y D.ª Vicenta; su hijo político D. Bartolomé Allés; sus hermanos D. José, D. Pedro y doña Magdalena; sus nietos, sobrinas y demás familia

RUEGAN á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico ha tenido efecto á las 5 de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Mahon 13 de Marzo de 1903.

No se reparten esquelas.